Vanguardia
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 19 7

XX 20 Miem PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domn 6 de Agosto de 1978 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 3250

Los Gobernadores de Estado son los que Obstaculizan el Desarrollo Agropecuario

Ellos son casi siempre los que protegen a sus compadres latifundistas

Afirma el líder César del Angel que los convenios de la SRA con los gobernadores es una acción de índole repetitiva.

MEXICO agosto 5. Los gobernadores son el principal obstáculo que existe para alcanzar un mayor desarrollo en el campo, además de que son los causantes de que se frene el reparto agrario, afirmó Cesar del Angel líder de "Los Cuatrocientos Pueblos".

Esto no es ningún descubrimiento, recalcó al comentar los convenios entre la Secretaría de la Reforma Agraria y los gobernantes estatales a los que calificó como recordatorio del compromiso que tienen con los trabajadores del campo.

Aunque agregó la acción resulte repetitiva, dado que los gobernadores están facultados de antemano para resolver cualquier problema agrario que se lo presente.

Subrayó que tales convenios son la "ratificación extralegal de los gobernantes para proteger a sus compadres, los latifundistas".

Asimismo se pronunció por que los delegados agrarios en los estados sean removidos a determinado tiempo a fin de evitar que adquieran compromisos con los terratenientes en perjuicio de la masa campesina.

Del Angel en una parte de la entrevista se refirió a la Ley Agraria y expresó que ésta, "es una trampa para no continuar repartiendo la tierra y de no dar personalidad jurídica a los campesinos".

Con ella -la Ley Agraria-, se prohija un "paternalismo" excesivo que se refleja en la deficiencia de los sistemas de comercialización y el "intermediarismo".

En otro orden de ideas el dirigente campesino se refirió a la solicitud de los ganaderos para que les sea entregadas 200 mil hectáreas sin cultivar y apuntar que esa actitud del titular del ramo.

Principian a Surgir los Precandidatos a Diputados

En momentos en que se prepara la próxima asamblea nacional del Partido Revolucionario Institucional que se inicia en esta misma semana, han principiado a surgir los precandidatos que dentro del PRI se disputarán el derecho de ser candidatos a diputados federales para la campaña electoral del año próximo.

De todos los estados de la República existen ya interesados en figurar en esa próxima campaña y por lo que corresponde a Nayarit está en firme ya la candidatura de Emilio M. González Secretario de Acción Política de la Confederación de Trabajadores de México

Y para jugársela tratando de que el PRI los tome en cuenta dándoles el espaldarazo surgieron ya como presuntos precandidatos por Nayarit Salvador Sánchez Vázquez, Ramón Navarro Quintero y otra vez Celso H Delgado Ramírez.

Se Rescata el Cuantioso Robo de Fausto Cantú P.

Regresarán al país más de quinientos millones de pesos

Los bancos suizos han aceptado ayudar a las autoridades mexicanas a rescatar la fantástica fortuna robada por el director de Inmecafé

MEXICO, agosto 4 La fortuna del ex director del INMECAFE Fausto Cantú Peña, calculada en más de quinientos millones de pesos obtenida ilícitamente y que se encuentra depositada en diferentes cuentas de bancos suizos, fue intervenida por el gobierno de aquel país y en breve será entregada a las autoridades mexicanas sujeta a la comisión de un delito.

Así lo informó un vocero oficial de la Procuraduría General de la República, quien explicó que luego de que aquí se detectaron los números de cuentas, se celebraron varios acuerdos entre el Gobierno de México y el de Suiza para intervenir a favor de las autoridades judiciales mexicanas.

Los banqueros suizos acatando las órdenes de sus autoridades, no pusieron objección para la investigación e intervención de la ilícita riqueza de Cantú Peña y el próximo traslado de la misma a nuestro país.

El hermetismo que caracteriza a los bancos suizos continúa, pero da todas las facilidades para obtener información cuando se trata de la investigación de un delito, comentó el vocero.

Las fechas de ingresos de fuertes cantidades de dinero en dólares a las cuentas bancarias, tendrán que ser explicadas por Cantú Peña ante el juez que lo procesa, se agregó.

Para la Procuraduría General de la República el retorno de la riqueza de Cantú Peña será prueba irrefutable de su culpabilidad y un éxito obtenido por el Gobierno de México al establecer ya intercambio de información de este tipo con los bancos de Suiza

Además de todo lo antes mencionado, se subrayó que también ya fueron entregados los resultados de las investigaciones que a petición del Gobierno de México realizaron las autoridades norteamericanas en su país entre empresas importadoras de café

Estos resultados pusieron al descubierto que Cantú Peña recibió innumerables sobornos por miles de dólares de empresarios importadores del grano.

Fue Herido un Ebrio Agresivo

El viernes como a las 5 de la tarde, un campesino de nombre José Guadalupe Guerrero Pérez, del ejido de Pueblo Nuevo anduvo de parranda en esta ciudad, metiéndose en la cantina de 'Los Dos Arbolitos" de la zona roja, en donde armó un bronca fenomenal

Al solicitarse la intervención de la policía para poner en paz al escandaloso, se presentó el policía José Mendoza, al que le paró bola el escandaloso amagándolo con desarmarlo y golpearlo.

El gendarme al verse agredido por el campesino ebrio no tuvo más alternativa que sacar su pistola y dispararle a los pies a su atacante; viéndose obligado a darle dos balazos en la pierna derecha y otro en la izquierda para poder detener la agresión del enfurecido parrandero que desajustados los tornillos de la mollera con el vino que había ingerido

El herido fue llevado al hospital para su atención médica y el gendarme quedó detenido a disposición del Agente del Ministerio Público para la averiguación correspondiente.

REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de este lugar, mañana lunes 7 de agosto a las 6 de la tarde, será dedicada en memoria del joven

Oscar Javier Monroy Arteaga

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Su mamá Ma. del Carmen Arteaga, su hijita, hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., agosto 6 de 1978.

Botadero Ganó Apuradamente al Equipo del Ejido de Sauta

Por el Prof. Roberto Arce Burgueño

En un magnífico encuentro beisbolero efectuado la tarde del viernes en el Estadio Revolución de esta ciudad, el equipo Aguilas de Botadero que dirige Miguel López, ganó en una forma muy apurada a los ahijados de Flores Muñoz, de la comunidad de Sauta, con pizarra de 5 a 4 carreras.

El equipo de Sauta llegó a la octava entrada con la anotación a su favor de 3 a una carreras; pero en ese ining los de Botadero hicieron reventar al pitcher Irineo Muñoz que estaba lanzando bastante bien, cuando los hermanos José, Miguel y David López le ligaron de imparable para anotarle las del empate y con doblete de Alfredo García, anotar la del triunfo

Alberto López, con relevo de Loba Ortega y de José López, agenció la victoria, en tanto que a Irineo Muñoz le correspondió la derrota.

La Situación de México Cada día va Tornando más Trágica

Si no se pone remedio eficaz a tantas carencias que padece el pueblo, podrá desatarse una violencia incontrolada.

MEXICO, agosto 4 Si no se toman medidas más radicales para resolver el problema de la baja productividad agrícola, vamos a sufrir carencias alimenticias q' podrían derivar hacia la violencia, advirtió hoy el Sen. Telésforo Trejo Utibe:

Añadió que el problema del agro mexicano ya no puede ser motivo de palabrería; Eso no resuelve nada, o atendemos el problema del campo y lo solucionamos, o vamos a tener dolorosos tropiezos.

Consideró indispensable el legislador representante del sector campesino por Querétaro la eliminación de tantas y tantas dependencias oficiales que no desempeñan ninguna labor efectiva, sino por el contrario no hacen más que entorpecerse entre sí.

Demandó asimismo aligerar el peso que significa la excesiva burocracia que trabaja en resolver el problema agrario.

Son muchos los diablos y poca el agua bendita, citó el senador queretano para ejemplificar que muchas dependencias y un excesivo número de personas no hacen más que retardar la solución urgente que el campo mexicano exige.

Vino a Visitar a sus Familiares

Ayer arribó a esta ciudad, de la que es originaria, la joven y gentil señora Rosa María Narváez de Jiménez, acompañada de su pequeño hijo Manuelito; viniendo a pasar unos días al lado de sus familiares.

La señora Narváez de Jiménez es esposa del Lic Manuel Jiménez Barrón, teniendo su residencia actualmente en la ciudad de Minniápolis, del estado de Minnesota, en el norte de los Estados Unidos.

Brillante Examen Recepcional en la Academia Minerva

El 29 del pasado mes de julio se llevó a cabo el examen recepcional de los alumnos que terminaron sus cursos en la Escuela Comercial "Minerva", que dirige la señorita Profa Ma Rosario Ledesma Lerma, habiendo venido a presidir dicho examen con la representación de la Dirección General de Educación Pública del Gobierno de Nayarit, la Profa: Ma. de Jesús Camacho Jáuregui.

Los alumnos que presentaron examen de Contador Auxiliar fueron: Rosalba Avalos Miramontes, Julia Langarica Zepeda, Jaime Avalos Miramontes y Ma. Félix Ramírez Flores; mereciendo los dos últimos, Mención Honorífica

Como Secretarios Auxiliares se examinaron: Andrea Astorga Jaramillo, Ma. Mercedes Gutiérrez Astorga Julia Marcia del Rayo Hernández Barajas, María Araceli López Soto, Ofelia Parra del Muro y Ma. del Carmen Rivera Bernal; mereciendo las dos primeras Mención Honorífica.

En Mecanografía se graduaron: Javier Avalos Miramontes, Irma de Luna Medina, Margarita Mojarro Ramírez, Sofía Avalos Ornelas y Ma Amelia Ríos Carvajal; con Mención Honorífica las dos últimas

Vinieron a calificar el Examen Recepcional de la Academia Minerva, como sinodales, la señorita Profa: Mercedes Chávez González, de Villa Hidalgo, y el Prof. Daniel C. Luna Martínez de Tepic,



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, mañana lunes 7 de agosto, a las 8 de la noche, se ofrecerá en sufragio del alma del joven

MARCO ANTONIO ACEVEDO CARRILLO

Al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Sus padres, hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., agosto 6 de 1978.

EDITORIAL

GRILLA

Por ALFONSO L PALIZA

Insatisfechos los dueños de empresas y del dinero grande por su marginación y su política, no obstante que ejercen un auténtico poder y han resistido presiones como las que ejerció el entonces presidente Luis Echeverría, ahora aspiran a construir su propio partido, no obstante que la mayoría de nuestros prohombres de la banca, la industria y el comercio, cuentan con credencial del PRI.

No creo que les hayan molestado los reproches de Carlos Sansores Pérez cuando en Monterrey expresó teorías nada felices respecto a los ricos, ricotes y riquillos, no obstante que el líder nacional priístas es uno de los más gordos y cebados millonarios del país que hizo fortuna al amparo del poder político y mediante procedimientos de rapiña.

Si primero alentaron y auspiciaron en el sexenio cardenista el Partido Acción Nacional, y convencidos de que no podían llegar al poder, se pasaron individualmente al Partido Oficial donde son considerados todavía "priístas distinguidos", logrando que sus mejores representantes figuren en el gabinete, como es el caso del Canciller Santiago Roel, para no hacer más prolongada la relación de iniciativos dentro del régimen.

Insatisfechos y ante la presunta amenaza de los grupos izquierdizantes, ahora en proceso de unificación para integrar un auténtico frente de lucha, tardíamente planean la organización de un partido de millonarios, con vistas posiblemente a la sucesión del 82, pero sin pasar por la prueba de las próximas elecciones federales que les concedería, de estar organizados, un registro condicionado sujeto a resultados electorales.

Fidel Velázquez les lanzo duro reproche.

De los empresarios dijo que adoptaban una postura identificada con los seudoizquierdistas del país, pero mucho se teme que tal actitud le haga el juego a la próxima reunión de Obispos que tendrá lugar en Puebla, donde se esperan acuerdos nada gratos a la tranquilidad y armonía nacionales, pues ellos sí, a trasmano, recurren a los delirantes de la izquierda para provocar actos de terrorismo como ya sucedió en reciente pasado.

Tal actitud, de manera alguna, puede prestarse a broma.

Esperemos y observemos.

Primera Generación

El Centro de Estudios No. 379 "Emiliano Zapata" que coordina y orienta el Prof. Roberto Arce Burgueño quiere dejar constancia del feliz resultado en su primer ciclo de Estudios de Segunda Enseñanza con Sistema Abierto, haciendo una relación de los alumnos que integran la Primera Generación de egresados, que recibieron acompañados de sus respectivos padrinos, el Diploma correspondiente de manos del senador Daniel Espinosa Galindo.

ALUMNOS:	PADRINOS:
Carlos G. Rubio Sandoval	Cecilia Barrera de Rubio
J. Ma. Ramírez Castro	Carmen Araceli Ramos
Jorge Jiménez Segura	Guadalupe Castro Bañuelos
Ricardo Meza Hernández	Adriana Padilla Cárdenas
J. Jesús Caballos Morales	Dolores Mejía López
Ricardo Ibarra Alamos	Ma. Luisa Hdez. de Ibarra
Amado Ibarra Cedano	Alicia Ibarra Cedano
José Temblador Ocegueda	Teresa García Manjarres
Rubén Gándara Llamas	Gloria Montero S.
Gregoria Montero Soria	Dr. Vedeliud Chávez
Ma. Eugenia López Sandoval	Rogelio Peña Gallardo
Ma. de Jesús López Castillo	Miguel Sánchez González
Ma. Dolores Mejía López	Jesús Caballos Morales
Olga Messina Robles	Ignacio Peña
Armida Orozco Orozco	Alberto Orozco Orozco
Griselda Amador Rodríguez	Pablo Rodríguez
Ma. Eugenia Pintado S.	Miguel Angel Pintado
Ramona Ayala Cruz	Salomón Tarabay Rivera
Ma. Juana Barrios Ceja	Lic. Sergio García R.
Virginia A. Barrios Ceja	Lic. R. Cuauthémoc Glez.
Julia Rivera Flores	Lucio Flores Guevas
Norma Luz Barajas Arteaga	Pedro Temblador Ocegueda
Adelaida Flores López	Francisco Alvarado Cuevas
Fidelia Langarica Constancia	Ing. Dionicio Arce Burgueño
Consuelo Hinojosa Crespo	Lic. Antonio Hinojosa Cruz
Francisca Castro Brañuelos	Aaron Castro Bañuelos
Silvia Becerra Casillas	Martín González Casillas
Elvira Astorga Anguiano	Oscar Peña Martínez
Ma. Isabel Villafuentes C.	Roberto Arce Burgueño
Margarita Mojarro Ramírez	Ing. Sergio Zepeda
Ma. del Consuelo Osuna F.	Alfredo Saldivar
Hortencia Romero Casillas	Rodolfo Orozco Romero
Juana Durán García	
Maricela Rojas Mesa	Armando Pineda Ayón
Martha Elva L. Castañeda	Ing. Dionicio A. Burgueño
Adela Lozano Márquez	
Carmen Lozano Martínez	Guadalupe Rivera Flores
Ma. Elisa Quiroz Baiz	Gregorio Santillán
Ma. Esther Estrada Sánchez	Heriberto Agrás Santiago
Rosaura Mendoza Guillño	Francisco Sánchez Madariaga
Rosenda Montero Soria	Fernando Sánchez Madariaga
Leonor Gándara Llamas	Rubén Gándara Llamas
Alicia Ibarra Cedano	Carlos Rodríguez

El IMSS: 35 Años de Servir a México

Comunicreando: Servicios Editoriales

Fue el Presidente de la República general Manuel Avila Camacho, quien en el año de 1941, nombró una comisión redactora de un anteproyecto de Ley del Seguro Social, mismo que, el siguiente año, fue enviado al Congreso de la Unión. Después de los trámites de rigor, la Ley se promulgó el 31 de diciembre de 1942 y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1943.

A fin de que se puedan aquilatar mejor los beneficios que el establecimiento del Seguro Social en México trajeron para los habitantes de ese país vamos a citar a continuación lo que uno de sus consejeros, el señor Mariano R. Suárez, recordó hace diez años en ocasión a la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la fundación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El panorama existente en nuestra patria antes de la promulgación de la Ley del Seguro Social, era completamente diferente al que actualmente contemplamos. Las condiciones en las que se encontraban las clases económicamente activas imponían como una necesidad imprescindible, un sistema eficaz de protección. No había hospitales suficientes para la lucha contra la enfermedad. La perspectiva del hombre que sólo disponía del producto de su trabajo era el desamparo y la indigencia en la vejez en la invalidez y un completo abandono para sus familiares en caso de fallecimiento.

El mismo consejero del IMSS aportó datos sobre morbimortalidad en la década de los 30,s.: Es pavoroso recordar que hace apenas treinta años el número de muertes en un año representaba el 51.65 por ciento de los nacimientos y que el 82 por ciento de esas muertes, según datos estadísticos oficiales, tuvieron como causa la enfermedad. Tan elevada mortalidad hacía estragos principalmente en la niñez, pues el 62 por ciento de las defunciones ocurridas por en-

pasa a la cuarta

Delegación de Tránsito del Estado

AVISO

Se hace un atento llamado a todos los propietarios de Motocicletas, automóviles y Camiones, para que a partir de esta fecha deberán corregir los escapes de sus vehículos, de manera que no hagan ruido, ya que este es muy molesto y perjudicial a la salud pública.

Se advierte que si se hace caso omiso a esta desposición serán sancionados los responsables; dándose un plazo de DIEZ días a partir de esta fecha para que se de cumplimiento a esta disposición correspondiente a la Campaña contra el Ruído.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay., julio 30 de 1978

El Delegado de Tránsito,
JAVIER RUIZ VELAZCO ALCALA

Es una Tarea muy Difícil Combatir en el País la Especulación y la Carestía

La corrupción genera una complicación de abusos en cadena que hace multiplicarse los efectos negativos del problema.

MEXICO, agosto 2 El combatir el encarecimiento y la especulación no es tarea fácil, ya que la Secretaría de Comercio a pesar de tener un equipo importante, los inspectores, nunca son un número tal que pudiera confrontar un control real donde hay una actitud abusiva; declaró el líder del Senado de la República, Joaquín Gamboa Pascoe.

Una actitud abusiva recalcó que se multiplica, haría que se multiplicaran los inspectores, lo que sería una cosa de no acabar.

Gamboa, entrevistado en su despacho, señaló que este fenómeno no sucede porque el Ejecutivo carezca de los instrumentos legales para actuar, sino porque todas las situaciones complejas a las que se enfrenta hacen que la solución no sea tan simple.

No obstante, se refirió a que en muchos casos los encarecimientos corresponden a actitudes abusivas; y también corresponde en el área administrativa, a las autoridades del ramo, actuar en consonancia para impedir esas actitudes de abuso.

En cuanto al propósito de un grupo de priístas de proponer en la novena asamblea nacional que se integre un Congreso local para el Distrito Federal, Gamboa Pascoe señaló que esa actitud ya la vivió México en años anteriores, y que el resultado fue el de un enfrentamiento entre autoridades locales contra las federales.

El asunto me interesa dijo el líder cameral, pero habrá que ver cuál es el fenómeno que produce la existencia de autoridades locales en

Pasa a la cuarta

La Campesina en México Está Completamente Abandonada

Su titular Oscar Ramírez Mijares prefiere andar recorriendo la legua detrás de Toledo Corro, que atender a los campesinos.

MEXICO, Agosto 1. Dado que Oscar Ramírez Mijares acompaña en todas sus giras a Antonio Toledo Corro, titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, la mayor parte del tiempo el edificio de la Confederación Nacional Campesina, en las calles de Mariano Azuela, permanecen solitarias, porque en ausencia del secretario general, los demás funcionarios no asisten a sus oficinas.

Ello da lugar a que muchos campesinos tengan que dar vueltas y más vueltas o permanezcan sentados en los corredores para matar el tiempo, en espera de que los atiendan.

Funcionarios de la CNC explicaron que Ramírez Mijares prefiere dejar acéfala la central campesina que designar a alguien que lo sustituya en sus prolongadas ausencias.

Mas Consignados por Peculado

MEXICO, agosto 2 Cuatro funcionarios de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, otro de la Tesorería de la Federación y dieciocho personas que se hacían pasar como trabajadores de esa dependencia 'aviadores' fueron consignados esta tarde al juez tercero de distrito en materia penal, Vicente Munguía Díaz, como presuntos responsables de los delitos de peculado, fraude y responsabilidad oficial.

El beneficio obtenido por los veintitrés consignados fue de dos millones y medio de pesos, según informó el Lic.

pasa a la cuarta

Están Subiendo más los Precios de los Comestibles

MEXICO, agosto 2 El Banco Nacional de México afirmó que la principal elevación en los precios al consumidor, durante el pasado mes de julio, se originó en el renglón de alimentos, especialmente en frijol, legumbres, frutas y carnes.

Esto se debió a que se acentuaron algunos problemas de oferta y al incremento de costos en el sector agropecuario.

Crecieron en menor proporción los precios de la harina y sus productos, levaduras, mezclilla y cemento, entre otros bienes.

Los analistas de la institución bancaria precisaron que como consecuencia del encarecimiento de los alimentos, se pudo detectar que muchas personas limitaran su gasto en este renglón y que se elevará la competencia entre tiendas de autoservicio, que integran sus ventas en un cincuenta por ciento de productos alimenticios, que incluye abarrotes y artículos perecederos.

Señalaron que la tasa media mensual promedio de crecimiento de precios en el primer semestre del año fue de uno punto ocho y uno punto tres por ciento en los precios al mayoreo en la ciudad de México y al consumidor nacional. En igual período de mil novecientos setenta y sie-

pasa a la cuarta



Más Consignados por

Rodolfo Chávez Calvillo, director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de la República.

Los funcionarios, tanto de la SAHOP como de la Tesorería de la Federación que fueron consignados son:

Rodolfo Canales Cabrera, ex-delegado político de Contreras y director general de Construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, Roberto Vegara Andrade, secretario particular del anterior: Sergio Sepúlveda Estrada, jefe de coordinación de auditoría de la dirección antes mencionada; José Hernández Moncada, jefe de personal, y José Luis Gil Ramírez, pagador de la Tesorería de la Federación.

De acuerdo a las investigaciones realizadas por la Procuraduría General de la República, los funcionarios de la SAHOP autorizaron contratos de trabajo a personas allegadas a ellos, que cobraban sin devengar el sueldo.

También se detectó que personas inexistentes estaban apuntadas en las nóminas y que mensualmente les entregaban diferentes cantidades de dinero que posteriormente llegaban a manos de los funcionarios.

Para esas maniobras, los funcionarios contaban con la colaboración del pagador de la Tesorería, el cual, sin recato alguno pagaba salarios de hasta catorce mil pesos.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Que en el Juicio Mercantil Ejecutivo núm. 293 677, promovido ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia, por Francisco Lepe González en contra de Eligio Chavarín Espinosa, se señaló para rematar los siguientes bienes muebles, las 11 horas del día 11 de septiembre próximo:

Camioneta marca Dodge color azul, modelo 1958, Placas PA 3923 motor número IGD1614076.

Postura legal el fijado por los peritos, la cantidad de $4.000.oo (cuatro mil pesos moneda nacional).

Televisión marca General Electric, modelo Insta-Visión, color café con pantalla de tres pulgadas serie 213262 en regular estado de uso.

Postura legal el fijado por los peritos la cantidad de $2,200.oo (dos mil doscientos pesos moneda nacional).

Solicítarse postores.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay.; agosto 3 de 1978.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA. 3v1

Estan Subiendo

te el alza fue de dos punto cero y uno punto ocho por ciento respectivamente.

Agregaron que no obstante que la tasa mensual de aumento de precios durante los primeros seis meses fue inferior a la del año pasado, su nivel es aún significativo.

Los economistas del Banco Nacional de México comentaron que se debe seguir de cerca la política de precios de bienes y servicios que produce el sector público, como el caso de reciente aumento a las tarifas de luz.

Es una Tarea

el lugar donde radican los poderes federales; y eso es lo que hay que analizar.

Expuso que si hay un lugar que esté politizado en todo el país es precisamente el Distrito Federal.

En cuanto a la política de defensa de la economía popular, Gamboa Pascoe explicó que se tiene que actuar, y para ello es necesario que se aplique la ley, mientras que, con energía, se creen fuentes y se impulse y se aceleren las realizaciones de nuestras riquezas naturales, para hacer que cuanto antes las consecuencias benéficas se produzcan y se derramen.

Señaló que es muy factible que con la ley orgánica del congreso, que se ha turnado ya a las comisiones respectivas en la Cámara de Diputados, no los afectará en gran medida, aunque es viable que se aboque el Senado al manejo de un reglamento de debates o de cualquier funcionamiento interno que corresponda a la cámara, para agilizar todo lo relacionado con la ley orgánica.

El IMSS: 35 Años

fermedad correspondieron a niños menores de cuatro años, debido también a la falta de atención médica, de la que al propio tiempo carecían las madres durante el parto y el puerperio.

A treinta y cinco años de distancia, el actual director general del Instituto licenciado Arsenio Farell Cubillas, expresó: En el lapso comprendido de enero a diciembre de 1977 fueron concedidas 53 millones, 942 mil 800 consultas clínicas; se realizaron 597,377 intervenciones quirúrgicas; se atendieron 462,745 partos; se registraron un millón 348 mil 729 hospitalizaciones; se practicaron 27 millones 32 mil 173 análisis clínicos y tres millones 79 mil 285 estudios radiológicos: En su conjunto, dentro del área médica se realizaron más de cien millones de actos en favor de la salud de nuestros derechohabientes.

El número de derechohabientes en el año de 1944 fue de 214,515, que contrastan ostensiblemente con los 17 millones 433 mil derechohabientes del régimen ordinario mismos que sumados a los tres millones 236 mil sujetos de solidaridad social, redondean la cifra de 20 millones 669 mil compatriotas amparados por el Seguro Social de México.